

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ, D.C.
SALA CIVIL

AVISO #006/22
SALA VIRTUAL ORDINARIA PARA
EL 9 DE FEBRERO DE 2022

La suscrita Magistrada **RUTH ELENA GALVIS VERGARA**, como sustanciadora en la Sala Civil de Decisión No. 2, que integra con los Honorables Magistrados, **MARIA PATRICIA CRUZ MIRANDA** y **JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS**, **AVISA** que en la Sala a celebrarse el nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

11001220300020220015000 (Primera Instancia)	Juan Carlos Gutiérrez Sotelo	Juzgado 27 Civil del Circuito de Bogotá y otro
Decisión:		
11001220300020220017900 (Primera Instancia)	Ripark EU	Juzgado 5° Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá
Decisión:		
11001220300020220019900 (Primera Instancia)	Inversiones Rumbos Ltda. En Liquidación	Superintendencia de Sociedades y otro
Decisión:		
11001310302420210050501 (Segunda Instancia)	Ignacio Correa Sebastián	Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones
Decisión:		
11001310302720220001801 (Segunda Instancia)	Conjunto Residencial Castilla Imperial.	Juzgado 46 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá (antes Juzgado 64 Civil Municipal de Bogotá).
Decisión:		
11001310304020210054701 (Segunda Instancia)	Sindicato Unitario Nacional de Trabajadores	Comisión Nacional del Servicio Civil y otro

Decisión:

PROCESOS CIVILES EN TRÁMITE DEL DECRETO 806 DE 2020

11001319900320198456101 (Verbal)	Leonel Rodriguez Ramos y otros	Acción Sociedad Fiduciaria S.A
Decisión:		
11001310303620190005302 (Ejecutivo)	Consortio San Antonio	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo -FONADE-
Decisión:		

Acta de aprobación. Las observaciones que se consignan para cada proceso, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala hoy siete (7) de febrero de dos mil veintidós (2022).

RUTH ELENA GALVIS VERGARA
Magistrada.

Firmado Por:

Ruth Elena Galvis Vergara
Magistrada
Sala Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f29b7091138f4d4b18918f313fd920f786f0f360d76173e5a5da2825abe397d0**

Documento generado en 07/02/2022 10:29:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>